

Arauca, 30 de diciembre de 2025

HONORABLES
DIPUTADOS
Asamblea Departamental
Arauca

Asunto: Entrega del informe de evaluación del plan de desarrollo vigencia 2025

La Administración Departamental, en atención a la relevancia que reviste el proceso de seguimiento y evaluación del Plan Participativo de Desarrollo de la vigencia 2025, tiene a bien remitir el informe correspondiente, con el propósito de garantizar transparencia y facilitar la toma de decisiones.

Cordialmente,


GERMAN ALBERTO LEON CORONEL
Secretario de Planeación Departamental

Proyectó: Rocio Gutiérrez CPS-490-2025 ^{AR}
Revisó y aprobó: Angel Arnoby Arenas, Profesional Universitario ^{A3}

GOBERNACION DE ARAUCA

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN PARTICIPATIVO
DE DESARROLLO VIGENCIA 2025

GERMAN ALBERTO LEON CORONEL
SECRETARIO DE PLANEACION DEPARTAMENTAL

INTRODUCCIÓN

El seguimiento y la evaluación de los planes de desarrollo constituyen herramientas fundamentales para la gestión pública territorial, en la medida en que permiten verificar el cumplimiento de los objetivos propuestos, analizar el uso de los recursos públicos y valorar el impacto de las acciones implementadas en beneficio de la población. En este sentido, el presente informe de seguimiento al Plan Participativo de Desarrollo 2024–2027, con corte al 26 de diciembre de 2025, se configura como un insumo técnico clave para la toma de decisiones, el fortalecimiento de la planeación institucional y la rendición de cuentas ante la ciudadanía y los organismos de control.

Este documento presenta los resultados de la autoevaluación realizada por la entidad territorial, la cual corresponde a un ejercicio interno de análisis y consolidación de la información reportada por las distintas unidades ejecutoras del nivel departamental. Es importante precisar que los resultados aquí expuestos no corresponden a la evaluación oficial emitida por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), dado que, a la fecha de elaboración del informe, el módulo nacional de seguimiento y evaluación no había sido habilitado para su emisión. No obstante, la autoevaluación territorial constituye un ejercicio riguroso que permite identificar avances, rezagos y oportunidades de mejora en la ejecución del Plan de Desarrollo.

El seguimiento realizado se fundamenta en la medición de los indicadores de producto programados para la vigencia 2025, los cuales se encuentran distribuidos en catorce sectores de inversión definidos en el Plan Participativo de Desarrollo. A partir de estos indicadores, se analizan tanto la ejecución financiera como la ejecución física, entendidas como dimensiones complementarias que permiten evaluar no solo el nivel de utilización de los recursos apropiados, sino también el grado de avance en la materialización de las acciones, programas y proyectos orientados al logro de los resultados esperados.

En este contexto, el informe consolida la información proveniente de las distintas unidades ejecutoras, entre las que se destacan las secretarías sectoriales, los fondos especiales y las unidades administrativas, cada una con responsabilidades específicas en la implementación de las políticas públicas departamentales. El análisis comparativo entre los valores apropiados, los recursos causados y los niveles de ejecución física permite identificar diferencias significativas en el desempeño institucional, asociadas tanto a la naturaleza de los sectores de inversión como a los retos administrativos, técnicos y operativos propios de cada unidad.

Asimismo, el documento ofrece una caracterización detallada de la ejecución por sector, resaltando aquellas áreas en las que se evidencia un alto nivel de cumplimiento, así como aquellas que presentan bajos porcentajes de avance y que, por tanto, demandan acciones correctivas, mayor articulación interinstitucional o ajustes en los procesos de planeación y gestión. Este enfoque permite no solo dar cuenta del estado actual de la

ejecución del Plan de Desarrollo, sino también orientar estrategias para optimizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos durante el periodo de gobierno.

Un aspecto relevante del presente informe es el contexto de transición institucional en materia de seguimiento y evaluación, marcado por el cambio progresivo de las plataformas de medición utilizadas a nivel nacional. La migración desde el SIEE hacia el KPT y, posteriormente, hacia el Sistema de Seguimiento a los Planes Territoriales (SisPT), representa un desafío técnico y operativo para las entidades territoriales, pero también una oportunidad para fortalecer la integración de la información, la calidad del análisis y la trazabilidad de los proyectos y políticas públicas. En este escenario, el ejercicio de autoevaluación cobra especial importancia como mecanismo provisional para garantizar la continuidad del seguimiento y la toma de decisiones informadas.

Finalmente, este informe se concibe como un instrumento orientado no solo al control interno y al cumplimiento normativo, sino también al fortalecimiento de la transparencia, la participación ciudadana y la confianza institucional. La información aquí presentada busca facilitar la comprensión del estado de avance del Plan de Desarrollo, promover el acceso a la información pública y contribuir a una gestión territorial más eficiente, responsable y centrada en las necesidades de la población del departamento de Arauca. De esta manera, el seguimiento al 26 de diciembre de 2025 se convierte en un referente para evaluar el rumbo de la acción gubernamental y consolidar una planeación estratégica orientada a resultados.

Adicionalmente, el presente informe permite establecer una línea base para el análisis comparativo de futuras vigencias, facilitando la identificación de tendencias en la ejecución presupuestal y en el cumplimiento de los indicadores de producto a lo largo del periodo 2024–2027. Este ejercicio de seguimiento sistemático contribuye a mejorar la capacidad institucional para anticipar riesgos, priorizar intervenciones y optimizar la asignación de recursos, en coherencia con los principios de eficiencia, eficacia y sostenibilidad de la gestión pública. En consecuencia, los resultados aquí consignados constituyen un insumo estratégico para la formulación de acciones de mejora continua, el fortalecimiento de la articulación sectorial y el cumplimiento progresivo de los objetivos trazados en el Plan Participativo de Desarrollo, en beneficio del desarrollo integral del territorio y el bienestar de la ciudadanía.

En este sentido, el análisis presentado a continuación ofrece una visión integral del estado de avance del Plan de Desarrollo, permitiendo reconocer tanto los logros alcanzados como los desafíos pendientes, y sentando las bases para la adopción de decisiones oportunas que garanticen el cumplimiento de las metas propuestas para la vigencia y el periodo restante de gobierno.

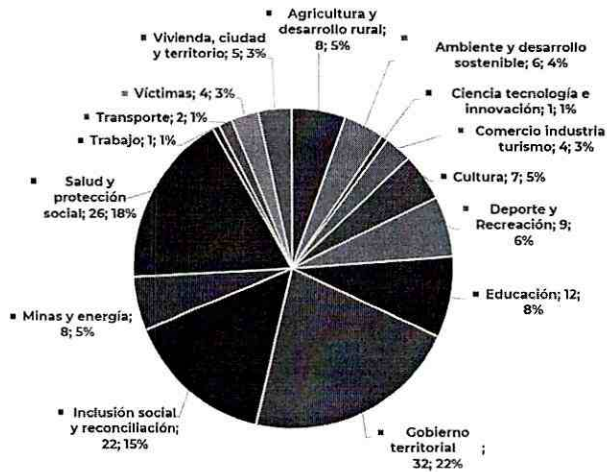
1 SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO A 26 DE DICIEMBRE DE 2025



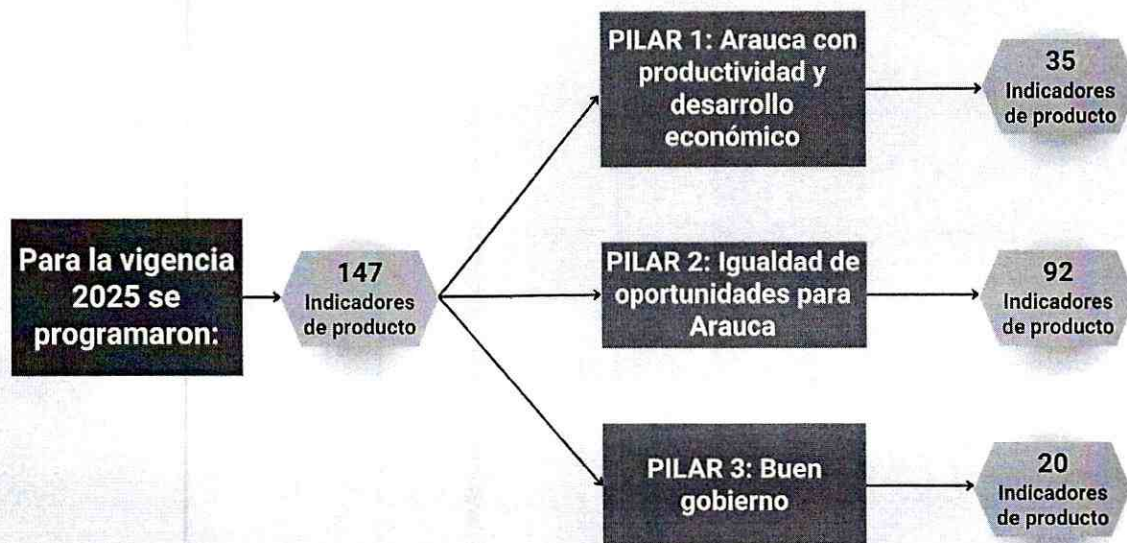
La autoevaluación que se presenta a continuación corresponde a la realizada por la entidad territorial. No se trata de la evaluación emitida por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) a nivel nacional, ya que, el módulo de seguimiento y evaluación a la fecha de elaboración de este informe no había sido emitida por el DNP a la Gobernación de Arauca.

En esta evaluación territorial se registra una medición correspondiente a 14 sectores de inversión contemplados en el Plan Participativo de Desarrollo 2024–2027, como se detalla a continuación:

| INDICADORES PROGRAMADOS POR SECTOR DE INVERSIÓN | |
|---|----|
| Agricultura y desarrollo rural | 8 |
| Ambiente y desarrollo sostenible | 6 |
| Ciencia tecnología e innovación | 1 |
| Comercio industria y turismo | 4 |
| Cultura | 7 |
| Deporte y Recreación | 9 |
| Educación | 12 |
| Gobierno territorial | 32 |
| Inclusión social y reconciliación | 22 |
| Minas y energía | 8 |
| Salud y protección social | 26 |
| Trabajo | 1 |
| Transporte | 2 |
| Victimas | 4 |
| Vivienda ciudad y territorio | 5 |



Gráfica 1 INDICADORES DE PRODUCTO PROGRAMADOS EN CADA SECTOR DE INVERSIÓN



Para la evaluación en cada uno de los sectores como se muestra solo se logra desde la causación del presupuesto apropiado a las unidades ejecutoras y es por esto por lo que se muestra la ejecución de los recursos así:

1.1 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR UNIDADES EJECUTORAS

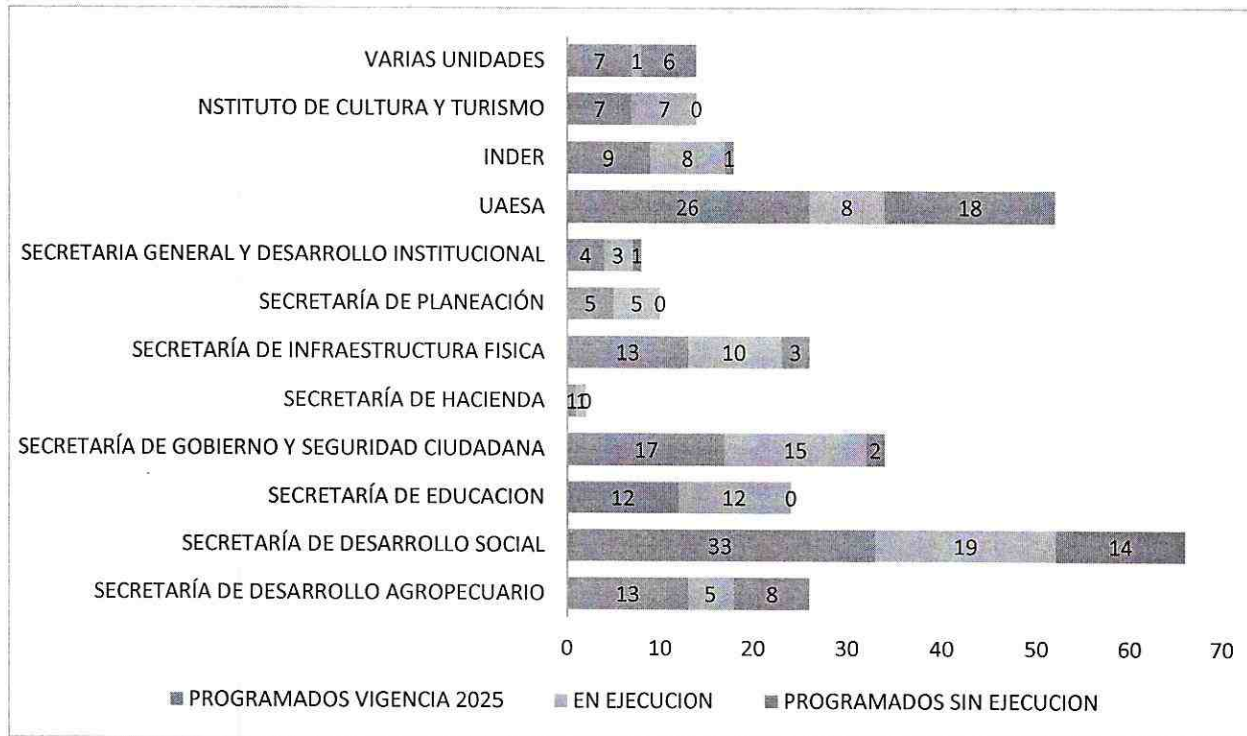
| UNIDADES EJECUTORAS | APROPIADO | CAUSADO | EJECUCIÓN FINANCIERA | EJECUCIÓN FÍSICA |
|--|--------------------|--------------------|----------------------|------------------|
| SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA | 2.303.511.135,11 | 884.971.240,00 | 38,42 | 78 |
| SECRETARÍA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL | 5.748.623.043,99 | 661.683.577,18 | 11,51 | 74 |
| SECRETARÍA DE HACIENDA | 9.326.668.527,95 | 8.968.263.608,71 | 96,16 | 48 |
| SECRETARÍA DE PLANEACIÓN | 16.016.885.006,18 | 1.995.526.636,24 | 12,46 | 60 |
| SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | 70.218.755.697,54 | 61.177.115.433,43 | 87,12 | 78 |
| SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y SOSTENIBLE | 12.350.114.213,65 | 3.728.607.988,94 | 30,19 | 92 |
| SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA | 20.276.017.102,44 | 8.225.123.375,72 | 40,57 | 23 |
| SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP | 356.844.801.160,20 | 342.678.750.519,29 | 96,03 | 97 |
| FONDO DE SEGURIDAD | 8.310.966.353,92 | 4.166.726.310,34 | 50,14 | 48 |
| FONDO LOCAL DE SALUD | 5.846.418.277,04 | 5.846.418.277,04 | 100,00 | 100 |
| FONDO DEPARTAMENTAL DE RENTAS | 991.116.979,23 | 392.071.453,00 | 39,56 | 52 |
| FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO | 1.913.348.476,05 | 1.374.871.833,53 | 71,86 | 82 |



| | | | | |
|---|------------------|------------------|-------|----|
| SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL | 8.981.005.631,00 | 6.471.157.906,00 | 72,05 | 76 |
| PORCENTAJE DE EJECUCION A 26 DE DICIEMBRE DE 2025 | | | 58 | 70 |

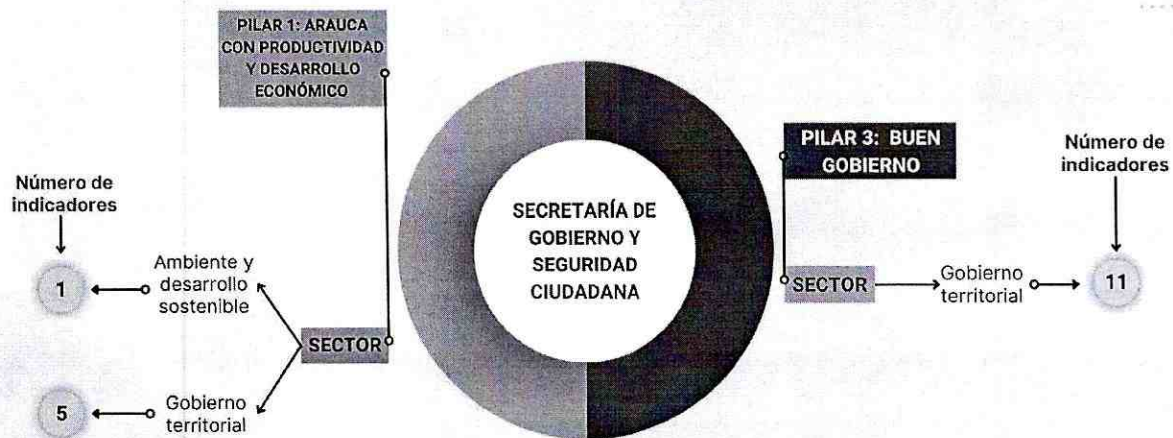
Tabla 1 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FISICA Y FINANCIERA POR UNIDAD EJECUTORA

A continuación, se muestra el consolidado de cada una de las unidades ejecutoras con respecto a los indicadores de producto programados para la vigencia 2025:



Antes de iniciar el análisis en cada una de las unidades ejecutoras se presenta la ilustración que muestra en cada sector de inversión los indicadores programados así:

1.1.1 SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA

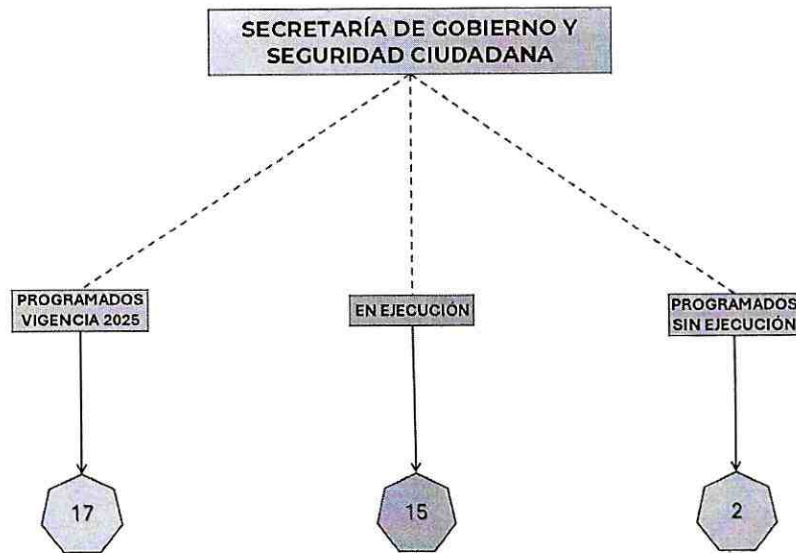


Gráfica 2 INDICADORES DE PRODUCTO POR SECTOR SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA

Se evidencia cumplimiento en el sector de Gobierno Territorial y en el sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en la medida en que se cuenta con la programación de 17 indicadores de producto y un recurso apropiado de \$12.527.825.965,08 lo cual refleja una planeación financiera y técnica orientada al logro de los objetivos institucionales.

Durante el periodo, las acciones contratadas han estado dirigidas principalmente al fortalecimiento de la seguridad humana y la convivencia, la adquisición de elementos para la atención de emergencias y la asistencia humanitaria, la implementación de programas de asistencia técnica a instancias territoriales y organismos de atención de emergencias, así como al fortalecimiento de los organismos de respuesta y de la sala de crisis del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres; sin embargo, estas acciones presentan un nivel de ejecución financiera del 43% de, y una ejecución física del 70% lo que evidencia avances en los diferentes procesos en el cumplimiento de los indicadores de producto para garantizar un impacto en la ciudadanía .

En lo que respecta al indicador de producto programado en el sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se observa un bajo nivel de ejecución, situación que plantea retos importantes en términos de gestión, seguimiento y articulación interinstitucional, dado que este sector resulta estratégico para la sostenibilidad y la resiliencia territorial frente a los desafíos ambientales y sociales.



1.1.2 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

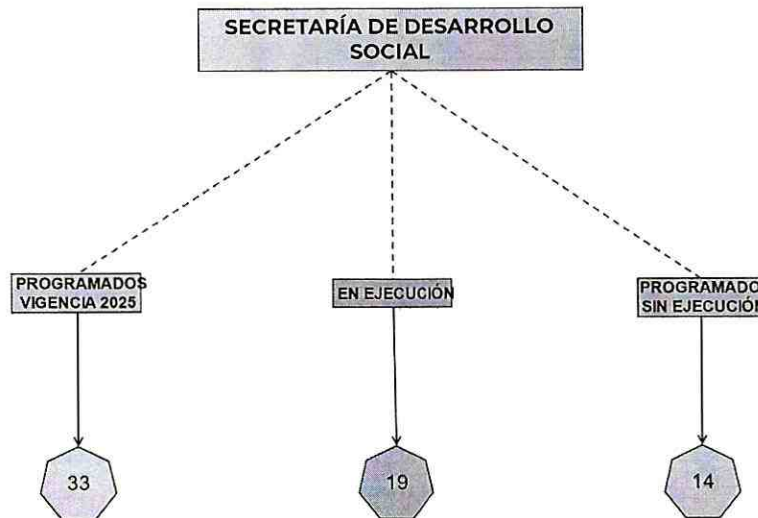


Gráfica 3 INDICADORES DE PRODUCTO POR SECTOR SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

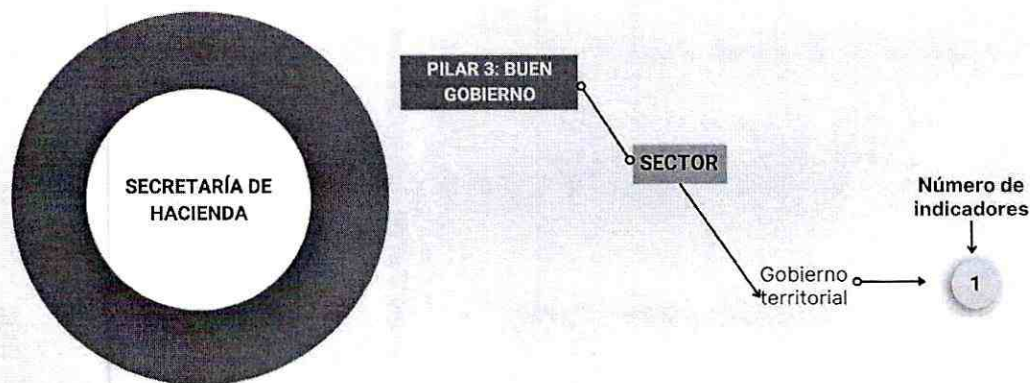
Tiene programados un total de 33 indicadores de producto, distribuidos en los siguientes sectores de inversión: 26 en el sector Inclusión Social, donde es de resaltar

las acciones realizadas en la implementación de la política pública de juventud y la atención integral y protección de los adultos mayores.

En el sector Gobierno Territorial, se evidencia cumplimiento en las acciones realizadas en beneficio del fortalecimiento a la política pública afrodescendiente. Esta unidad ejecutora al corte del seguimiento muestra del total apropiado \$8.981.005.631 un 72% de cumplimiento financiero y un 90% de cumplimiento físico, lo que refleja un marcado compromiso en la ejecución.



1.1.3 SECRETARÍA DE HACIENDA

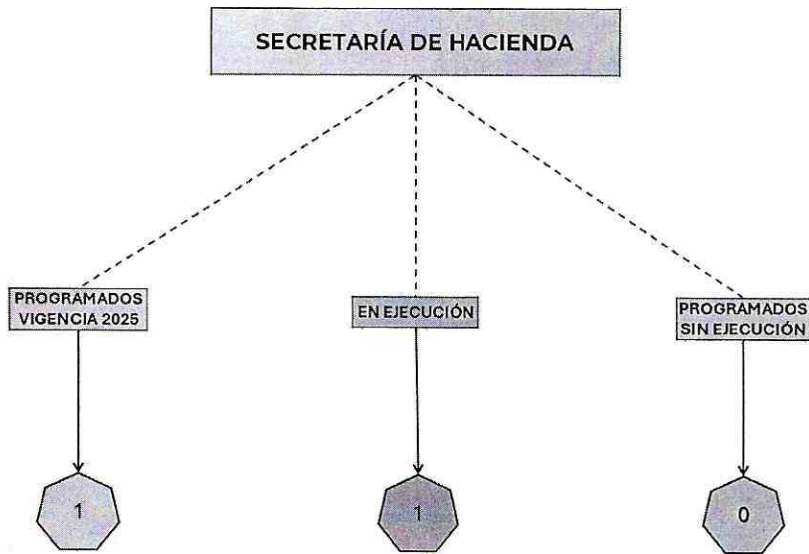


Gráfica 4 INDICADORES DE PRODUCTO POR SECTOR SECRETARIA DE HACIENDA

Se tiene programado un (1) indicador de producto asociado al sector Gobierno Territorial. Al momento de la evaluación, se registran acciones en ejecución relacionadas con el fortalecimiento del control frente a la introducción ilegal de cigarrillos y licores, el fortalecimiento de la estrategia de gestión tributaria, y la asistencia técnica para el



fortalecimiento de la gestión tributaria. Del total apropiado Estas acciones presentan un avance del 20 % en la ejecución financiera y un 50% en la ejecución física.



1.1.4 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

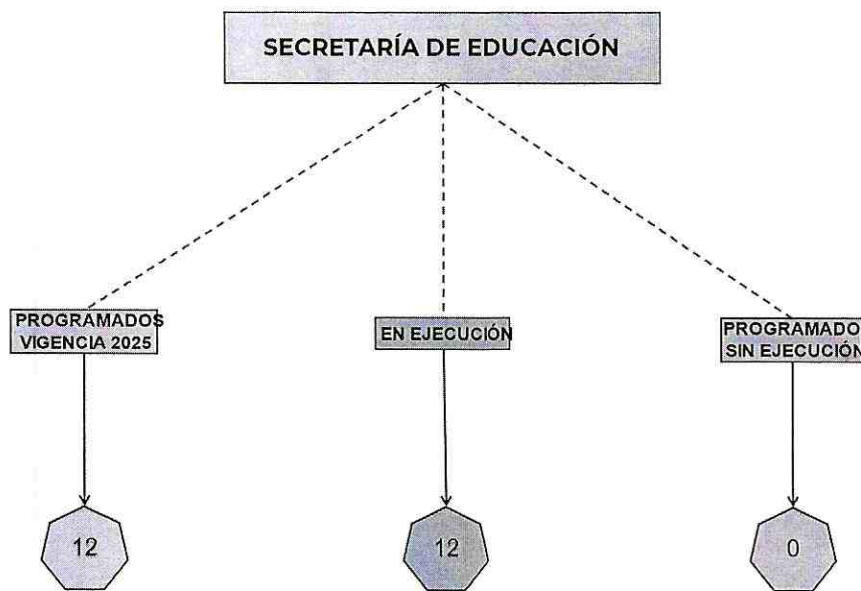


Gráfica 5 INDICADORES DE PRODUCTO POR SECTOR SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

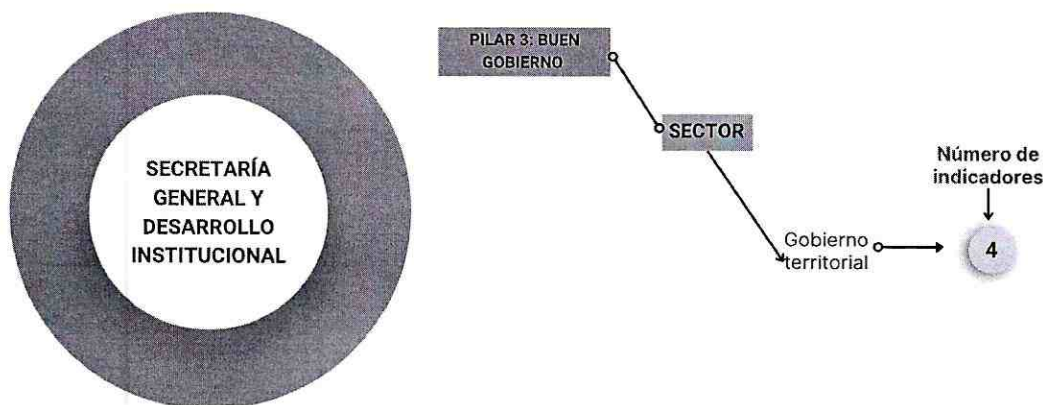
En el sector Educación se tienen programados 12 indicadores de producto, y al corte de la presente evaluación se registra una ejecución financiera del 91%, y una ejecución física del 90% lo que constituye un avance significativo frente a la programación establecida.

Este nivel de cumplimiento evidencia el compromiso institucional con la gestión educativa y la capacidad de traducir la planeación en resultados concretos y medibles en el territorio. Esta unidad ejecutora se caracterizó por mantener un buen ritmo en la ejecución lo que le permitió consolidar los logros alcanzados y responder de manera efectiva a las

necesidades de la población, fortaleciendo así la confianza en la gestión pública y el impacto de las acciones desarrolladas.

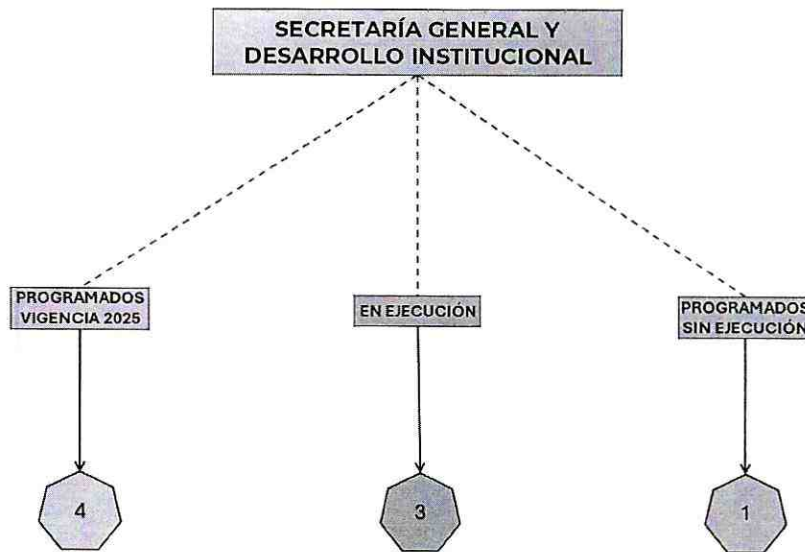


1.1.5 SECRETARÍA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

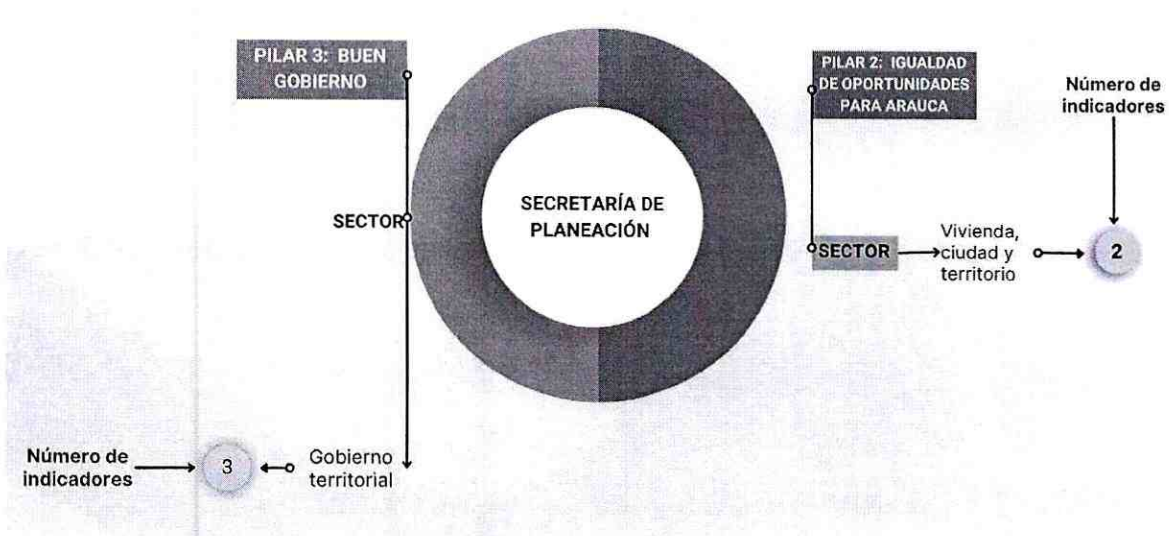


Gráfica 6 INDICADORES DE PRODUCTO POR SECTOR SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Esta unidad ejecutora tiene programados para su cumplimiento 4 indicadores de producto en el sector Gobierno Territorial, y un valor apropiado de \$5.748.623.043 de los cuales se evidencia cumplimiento en las acciones para el fortalecimiento del modelo integrado de planeación y gestión, al momento del seguimiento muestra un nivel de cumplimiento financiero del 12%, y un cumplimiento físico del 74%.



1.1.6 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



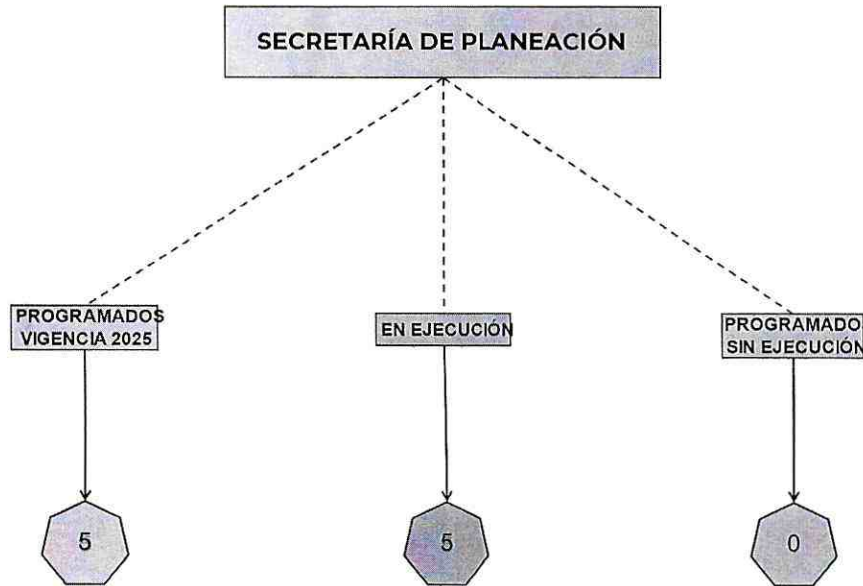
Gráfica 7 INDICADORES DE PRODUCTO POR SECTOR SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Esta unidad ejecutora tiene programados 5 indicadores de producto, en el sector vivienda ciudad y territorio tiene programados 2 indicadores de producto, en este sector está desarrollando acciones para la implementación de la política planes y programas de vivienda de interés social prioritaria, y en el sector Gobierno Territorial, tiene programado

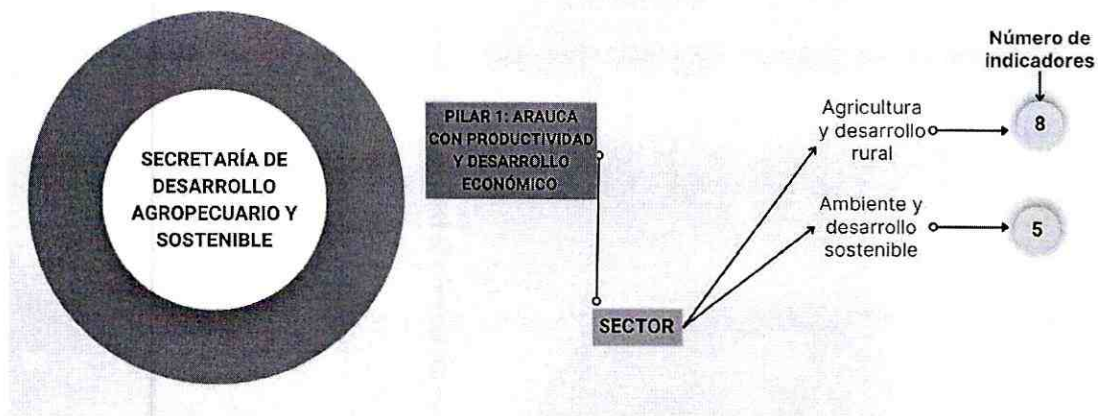


3 indicadores de producto con los cuales a destacar se encuentran las estrategias que promueven la participación ciudadana y el control social,

Al momento del seguimiento muestra un nivel de cumplimiento financiero del 13%, y un avance físico del 55%.



1.1.7 SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y SOSTENIBLE

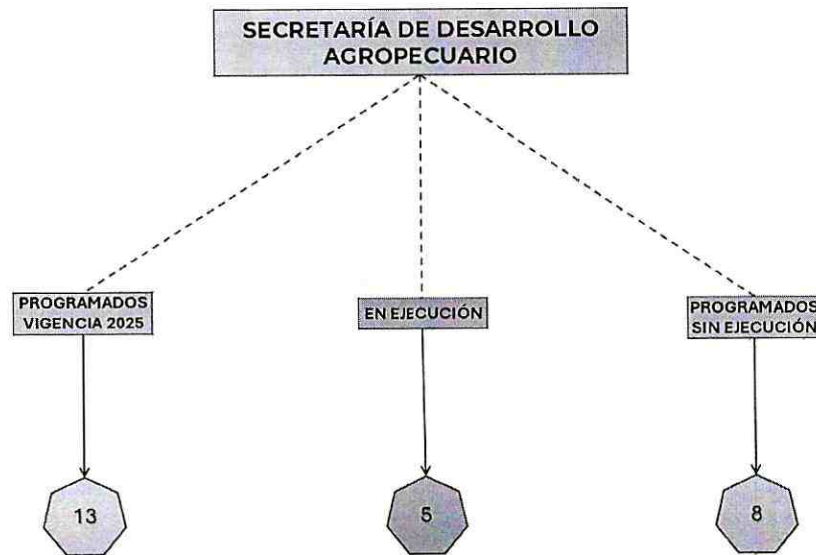


Gráfica 8 INDICADORES DE PRODUCTO POR SECTOR SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y SOSTENIBLE

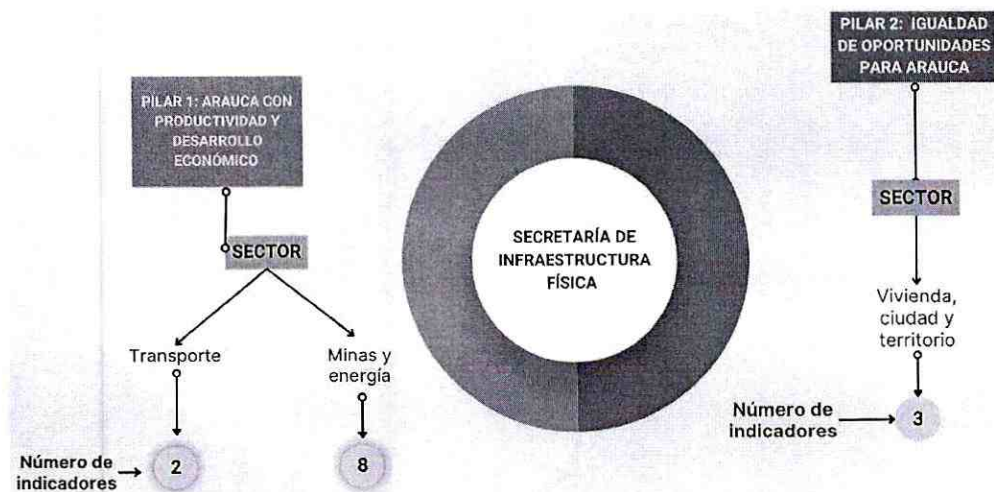


Esta unidad ejecutora tiene programados 13 indicadores de producto, distribuidos entre los sectores de inversión del Plan de Desarrollo de la siguiente manera: 8 en el sector Agricultura y Desarrollo Rural, donde se evidencian las acciones de mantenimiento de la infraestructura física y procesos de beneficio bovino de las plantas de sacrificio, como también el fortalecimiento de la comercialización de los productos agropecuarios. 5 en el sector en Ambiente y Desarrollo Sostenible, donde se adelantan acciones de educación pedagógica en bienestar animal y manejo de plaguicidas.

Al momento del seguimiento muestra un nivel de cumplimiento del valor apropiado por \$5.710.114.213 del cumplimiento financiero del 31%, y un cumplimiento físico del 92%.



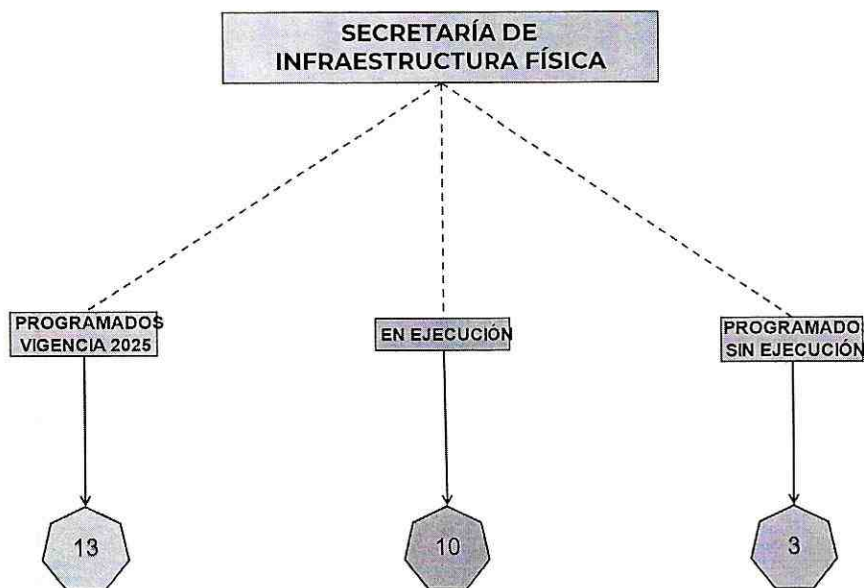
1.1.8 SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA



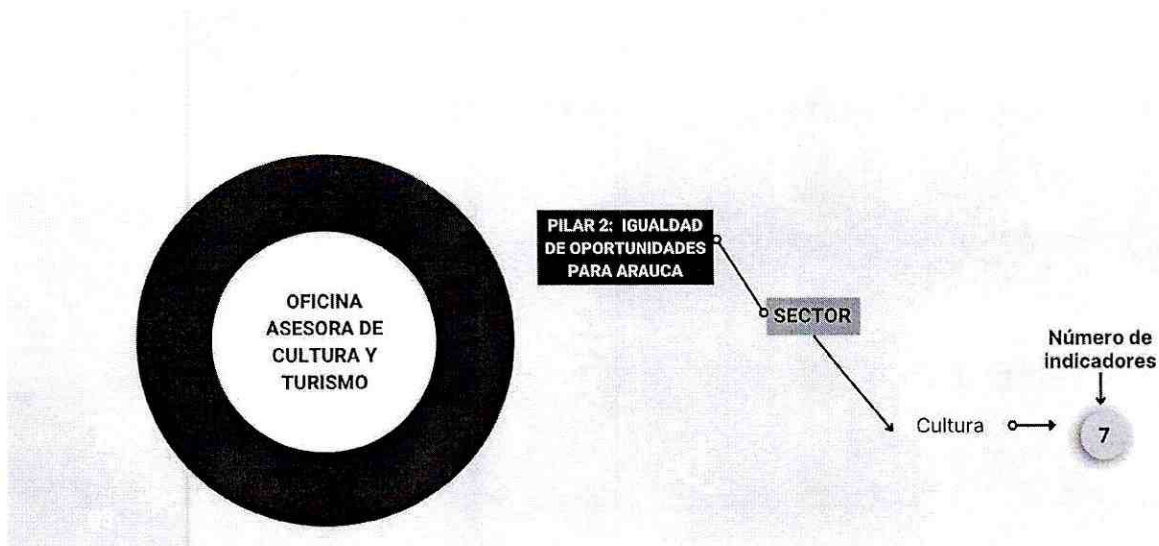
Gráfica 9 INDICADORES DE PRODUCTO POR SECTOR SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA



Tiene programados, para la vigencia 2025, 13 indicadores de producto, distribuidos en los siguientes sectores de inversión: 3 en el sector Vivienda, 8 en Minas y Energía, y 2 en el sector Transporte con acciones de mantenimiento rutinario de la red vial secundaria. Según el corte evaluativo, se registra un avance del valor apropiado \$20.276.017.102 de cumplimiento financiero del 41%, y una ejecución física del 69%



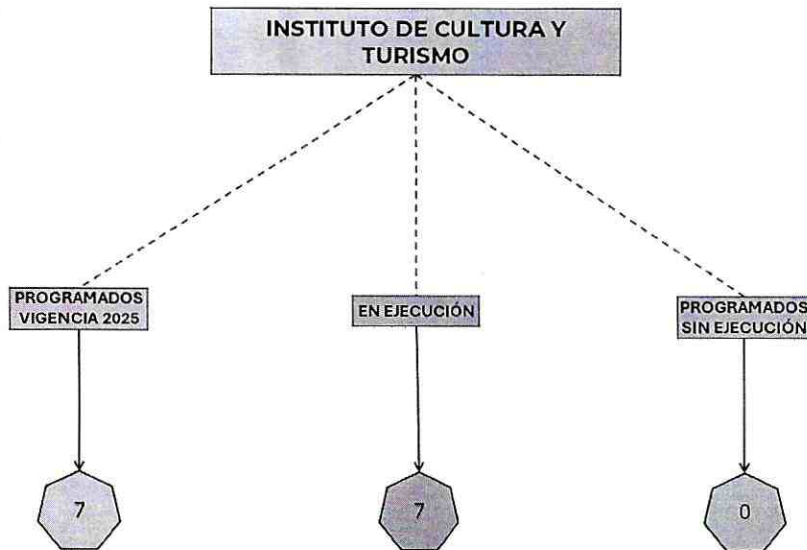
1.1.9 OFICINA ASESOR DE CULTURA Y TURISMO



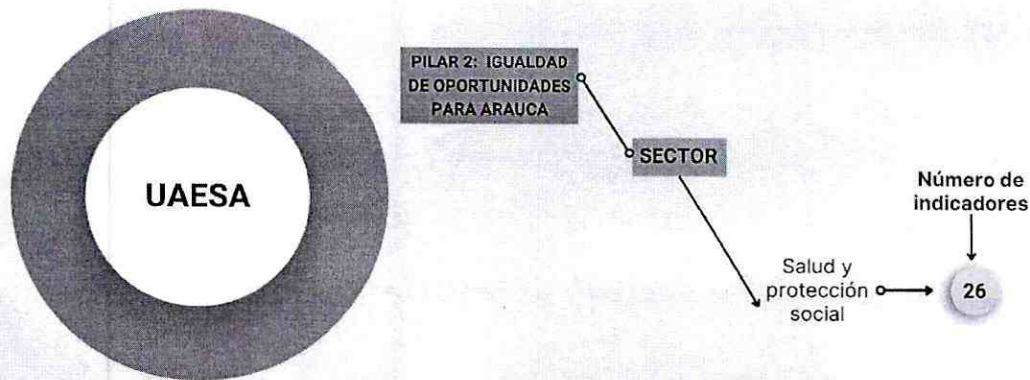
Gráfica 10 INDICADORES DE PRODUCTO DEL SECTOR CULTURA



La Oficina de Cultura y Turismo tiene programados 7 indicadores de producto en el sector Cultura. Actualmente, se ejecutan acciones orientadas a apoyar a los creadores y gestores culturales a través de la implementación del decreto 2012 de 2017, como también al apoyo cultural y artístico de eventos en las instituciones educativas, así como acciones para la implementación de estrategias de marketing, circulación y apropiación de expresiones artísticas y culturales. A la fecha del presente informe, se registra del valor apropiado por \$9.383.953.502 un avance financiero del 90% y un avance físico del 91% en el cumplimiento de dichos indicadores.



1.1.10 UAESA

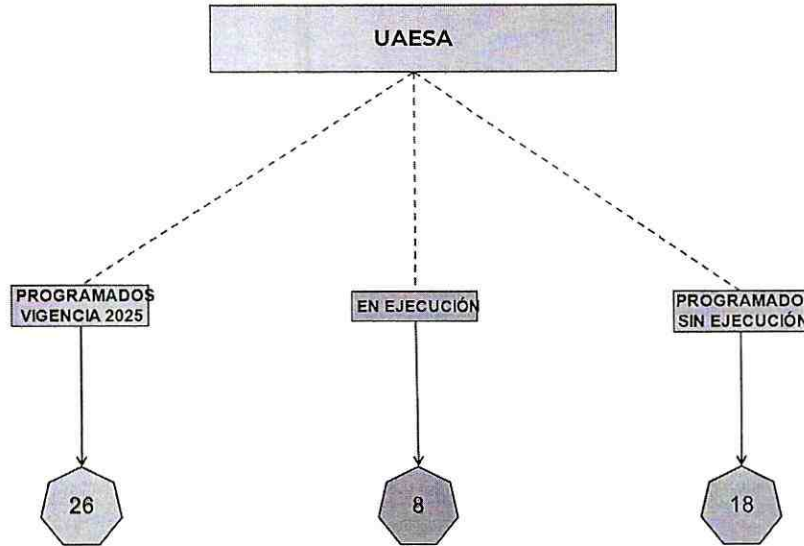


Gráfica 11 INDICADORES DE PRODUCTO DEL SECTOR SALUD Y PROTECCION SOCIAL

Durante la vigencia en curso, el sector Salud y Protección Social tiene 26 indicadores de producto definidos para su seguimiento. Actualmente, se están ejecutando, con recursos provenientes de transferencias departamentales, acciones orientadas a la promoción de

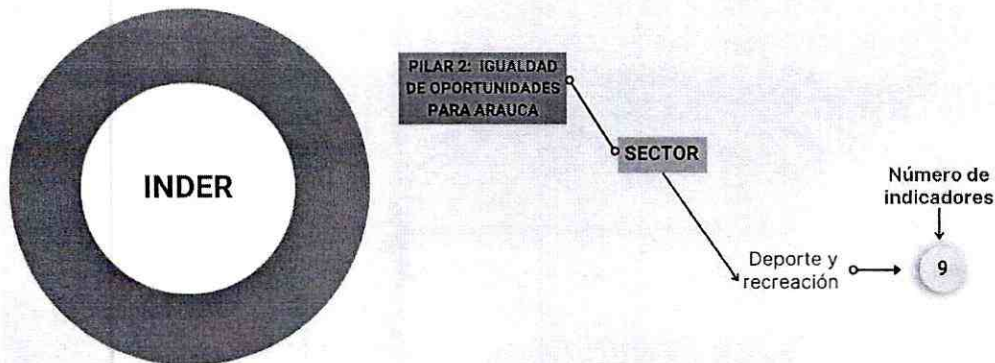


la alimentación saludable, el fortalecimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud y el apoyo al Sistema General de Seguridad Social. A la fecha del presente informe del total apropiado por valor de \$5.846.418.277 se registra un avance del 45 % en su ejecución.



Es de anotar que la Unidad Administrativa Especial de Salud desarrolla acciones apoyada en diversas fuentes de financiación, entre las que se incluyen asignaciones de destinación específica para salud, transferencias del Sistema General de Participaciones (giradas directamente por el Ministerio de Salud y Protección Social a la UAESA) y recursos provenientes del Sistema General de Regalías.

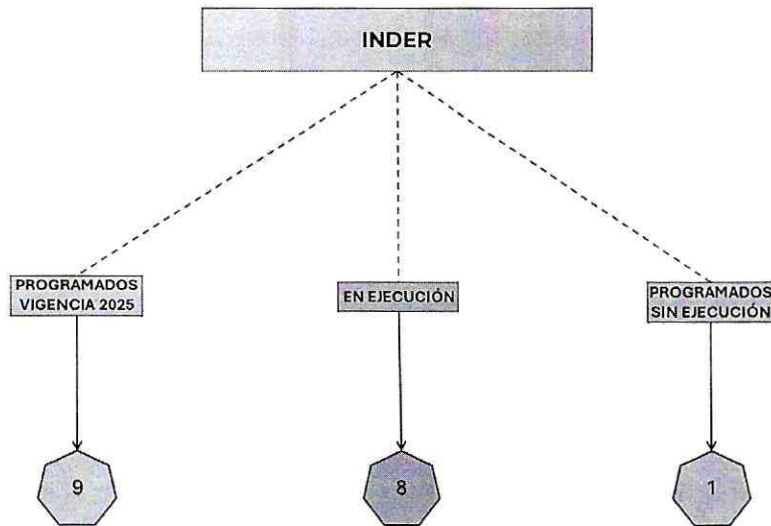
1.1.11 INDER



Gráfica 12 INDICADORES DE PRODUCTO DEL SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN

En el sector Deporte y Recreación se tiene programado, para la vigencia 2025, el cumplimiento de 9 indicadores de producto. Se han ejecutado acciones orientadas al

fortalecimiento del programa de Hábitos y Estilos de Vida Saludable, el apoyo y fortalecimiento del deporte de alto rendimiento, y el desarrollo de las olimpiadas deportivas y culturales de los docentes, los juegos Intercolegiados, el mejoramiento de cancha de fútbol y la asistencia técnica para la preparación de deportistas. A la fecha de corte evaluativo, se registra del valor apropiado de \$7.974.288.933 un avance del 73% en la ejecución de estos indicadores.



OBSERVACIONES GENERALES:

Es importante destacar que aún no se cuenta con datos oficiales provenientes del Departamento Nacional de Planeación, dado que la herramienta para la medición denominada SisPT se encuentra en proceso de diseño y construcción, lo que refleja una etapa de transición institucional en la que se ha pasado de utilizar el SIEE hacia el KPT (seguimiento de indicadores) y, finalmente, hacia el SisPT como plataforma consolidada.

Este nuevo sistema incorpora funcionalidades avanzadas que permiten una mayor integración y análisis de la información, articulando instrumentos como el CUIPO, el PIIP y el propio SisPT, con el propósito de ofrecer un seguimiento más riguroso y una evaluación integral de proyectos y políticas públicas.

La implementación de esta herramienta no solo busca optimizar la gestión administrativa y la toma de decisiones estratégicas, sino que también abre la posibilidad de fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia institucional, al convertirse en un mecanismo que facilita la participación ciudadana y el acceso a la información pública, elementos

fundamentales para consolidar la confianza entre el Estado y la sociedad en el marco de una gobernanza moderna y responsable.

Cordialmente,



GERMAN ALBERTO LEON CORONEL
Secretario de Planeación Departamental

Proyectó: Rocío Gutiérrez CPS-499-2025 ^{da}
Revisó y aprobó: Angel Arnoby Arenas, Profesional Universitario ^{AS}